

Quito, 10 de junio de 2016

Señora  
**Flavia Patricia Rondalli Norero**  
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que mediante escritura pública de constitución de la compañía **SAPALLÁN S.A.**, se tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el período estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **SAPALLÁN S.A.**, le corresponde al **Gerente General** y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **SAPALLÁN S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el tres de junio de 2016, la cual, se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito con fecha 10 de junio de 2016.

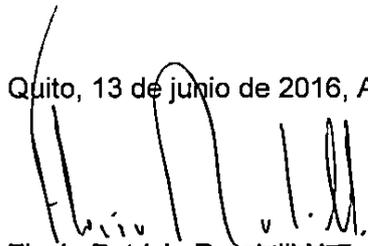
Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



Giuliano Carlo Leverone Rondalli  
Representado por: Mareva Gabriela Orozco Ugalde  
**Presidente de la Compañía**

Quito, 13 de junio de 2016, Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.



Flavia Patricia Rondalli Norero  
C.C.: 171670296-2



N° TRAMITE: 38803-0041-17  
DOCUMENTO: Nombramiento  
12/07/17 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 41470



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.**

NÚMERO DE REPERTORIO:	31816
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10212
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAPALLÁN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	RONDALLI NORERO FLAVIA PATRICIA
IDENTIFICACIÓN:	1716702962
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM 2532 DEL 10/06/2016.- NOT. 1 DEL 03/06/2016 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

os Públicos  
Mercantil del Cantón Quito

cción Nacional de Registro de Datos Públicos  
Registro Mercantil del Cantón Quito